

# *Iglesia*

*en Marcha*

**Arzobispado de Santiago de Cuba**

**FEBRERO – MARZO 1999**

**Año IX**

**Boletín No. 76**

## **27<sup>a</sup> Reunión Interamericana de Obispos Santiago de Cuba – La Habana 1999**



## Sumario

3. De Nuevo Contigo
5. La Voz del Pastor  
**Mensaje de la Reunión de Obispos de la Iglesia en América**
7. Entrevista al Card. Jaime Ortega
12. El año del Padre
13. Glorioso Centenario  
**Mons. Barnada**
15. Pensamiento Social de la Iglesia  
**Jubilada**
17. Recortes  
**La Ley del Eco**
19. Historia de la Iglesia  
**El gran Cisma**
21. Familia  
**Valores - Escuela**
22. Página Joven
23. Iglesia Misionera
25. Comisión Vocacional  
**Decisión o fascinación**
26. Colaboración  
**San Pablo, el guapo de los Corintos**
27. Valores  
**La Responsabilidad**
28. Noticias

## Portada

Misa de apertura de la 27ª Reunión Interamericana de Obispos en El Cobre

*Iglesia en Marcha*  
Miembro de la UCLAP

### Consejo de Dirección:

Mons. Pedro Meurice, P. Rafael Angel López-Silvero, Hno. Antonio López, María C. López, María A. Navarrete, María C. Campistrous.

### Suscripciones

Víctor A. Padrón Rodés. Arzobispado

### Colaboraciones:

P. Daniel Panduro, P. Arturo Niño, Hno. Osvaldo Morales, Víctor Padrón, Mercedes Ferrera, Antonio López de Queraltá M., José D. Ferrer, José Manuel Fernández.

### Fotografía:

Pedro Pablo Amador Cruz

### Diseño, Edición y Maquetación:

Marco A. González Martínez

### Montaje e Impresión:

René González Vázquez

Los trabajos presentados en la Revista no reflejan necesariamente el criterio del Consejo de Dirección.

Hno. Antonio López



## Legislar para la vida

Una de las funciones del estado moderno es, sin duda, regular la convivencia entre los ciudadanos, emitiendo, y haciendo cumplir una serie de leyes "**justas**", que posibiliten la vida armónica, el respeto entre las gentes, la igualdad de derechos entre las personas, la defensa del más débil ante el poderoso... por eso, no tiene nada raro que el máximo organismo legislativo de un país, en el nuestro es la Asamblea del Poder Popular, legisle sobre la vida ciudadana y las relaciones internacionales.

Y, como eso de dictar leyes es una cosa muy delicada, en los parlamentos o cámaras con representación democrática, a veces, la modificación de un sólo artículo de una ley, no de la ley entera, tarda meses en ser aprobada y ratificada.

En el lapso de tiempo que transcurre entre la presentación y la votación definitiva de una ley para su aprobación o rechazo, se oyen diferentes puntos de vista de especialistas en la materia, se presentan distintas alternativas, se informa y se consulta a la opinión pública... porque la diversidad de opiniones es la riqueza de un grupo o nación, y por fin, se somete a votación secreta, no a mano alzada, para que el pensamiento y la decisión final de cada quien, quede en lo profundo de su conciencia.

La Iglesia reconoce el derecho y el deber del Estado a legislar y enseña "**hasta que punto, según la doctrina de la Iglesia, haya de ser estimada la persona humana con su libertad y la vida misma del cuerpo... la sociedad civil con sus leyes y profesiones...**" (Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos No. 12)

En este momento, que los poderes del Estado han dictado un nuevo paquete de leyes, que modifican - *haciéndolo más restrictivo* - el código penal vigente, e incluyendo la pena de muerte, es bueno que recordemos que, el Concilio Vaticano II, en su Constitución Gaudium et Spes, dice:

Cuanto atenta contra la vida - *homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado* -,

cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas... morales o físicas...

cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones... o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias el honor debido al Creador. (G.S. 27)

Y sigue:

**"... Es necesario distinguir entre el error, que siempre debe ser rechazado, y el hombre que yerra, el cual conserva la dignidad de la persona incluso cuando está desviado por ideas falsas".**  
(G.S. 28)



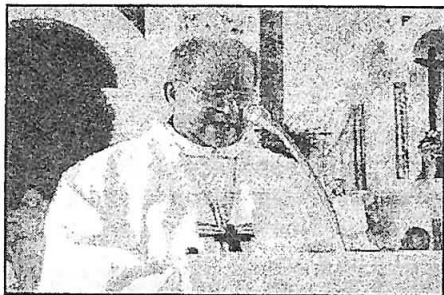
En defensa de la vida de todos los cubanos sumamos nuestra voz, a la del diputado Rvdo. Raúl Suárez de la Iglesia Bautista de Marianao que la alzó en medio de la asamblea y a la del Papa Juan Pablo II, que en su reciente visita a los Estados Unidos, repitió el llamado hecho en la pasada Navidad para que se aboliera la pena de muerte, con estas palabras:

**"La sociedad moderna cuenta con los medios para protegerse sin negar a los criminales de modo definitivo la posibilidad de reformarse. Renuevo el llamado lanzado en Navidad en favor de un acuerdo para abolir la pena de muerte, que es cruel e innecesaria".** (Homilía en la eucaristía celebrada en el Trans World Dome, de Saint Louis)

Y, nos preguntamos si una sociedad, un gobierno, que, para garantizar el orden, tiene que recurrir a la amenaza de la privación del don de la vida a sus ciudadanos, no debería hacerse un profundo examen y revisar no su código penal, sino sobre todo su código vital, las opciones y posibilidades de vida y progreso que ofrece a todos sus miembros.



## MENSAJE DE LA REUNIÓN DE OBISPOS DE LA IGLESIA EN AMÉRICA



Los obispos de la Presidencia de las Conferencias Episcopales de Canadá, Estados Unidos de América, y el CELAM, con la participación de Su Eminencia el Sr. Cardenal Lucas Moreira Neves, Prefecto de la Congregación para los Obispos, junto con nuestros hermanos obispos de Cuba y los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Argentina, Brasil, Colombia, México y República Dominicana, hemos celebrado la **XXVII Reunión Interamericana**.

Desde La Habana saludamos fraternalmente a nuestros hermanos obispos del Continente y a todos nuestras queridas comunidades, muy unidos al Santo Padre, cuya visita a Cuba conmemoramos. Junto a él queremos prestar nuestra colaboración para que se creen las mejores condiciones para que Cuba se abra cada vez más al mundo y el mundo se siga abriendo a Cuba.

En comunión con los obispos y el pueblo cristiano de Cuba, hemos venido a reafirmar nuestra fe en Jesucristo y la devoción a nuestra Señora de la Caridad en cuyo santuario del Cobre, tuvimos oportunidad de celebrar la Eucaristía por las intenciones del Santo Padre y los pueblos de nuestro Continente.

Estamos muy agradecidos a Dios por la gracia de encontrarnos en Cuba y de compartir con las comunidades locales el ejemplo de perseverancia en la fe y el testimonio de su vida cristiana.

El tema central de nuestra reflexión ha sido la exhortación apostólica "*Ecclesia in América*". Nos preocupamos por encontrar cauces de aplicación del Documento Pontificio en nuestras comunidades y por lograr caminos para que todos los hombres y mujeres de América alcancen a comprender cómo el Evangelio de Jesucristo nos ofrece posibilidades de reconciliación y solidaridad en el Continente.

Deseamos responder generosamente a nuestro Señor Jesucristo proclamando el Evangelio en todos nuestros pueblos. Nos sentimos especialmente llamados a promover la reconciliación entre todos los hijos e hijas del mismo Padre, superando los conflictos y tensiones que han creado rupturas en nuestros pueblos; abriéndonos a la acogida fraterna de los emigrantes que experimentan dificultades en muchos países del Continente y buscando formas eficaces de solidaridad en favor de los más pobres. Queremos asumir, con gestos concretos, las necesidades espirituales y materiales de los hermanos y hermanas víctimas recientes de mayores sufrimientos - como ha sucedido con poblaciones de Honduras y Colombia - y unir nuestros esfuerzos para el desarrollo de Haití y otras regiones más necesitadas. El espíritu de

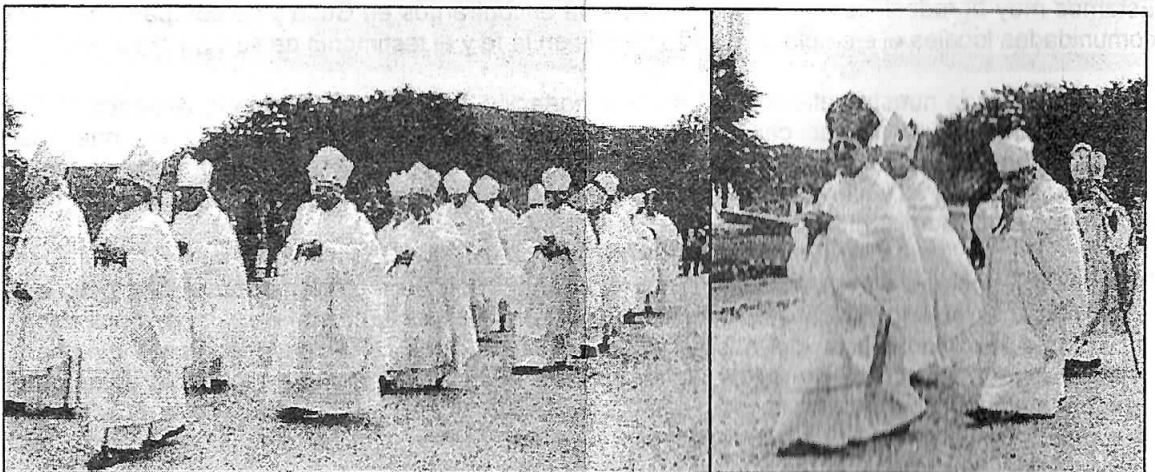
solidaridad nos impulsa a prestar especial atención a la cuestión compleja de la deuda externa; y también a las graves consecuencias del embargo económico en Cuba que reiteradamente rechazamos; ayudados por especialistas de todo el Continente queremos que, la celebración del Gran Jubileo, sea la oportunidad para encontrar soluciones a estos difíciles problemas.

En el mismo espíritu de comunión que marca todo el Documento impulsaremos la animación misionera en América, muy especialmente a partir del Congreso Misionero que se realizará en Paraná, Argentina, en el próximo mes de septiembre.

Muy queridos hermanos y hermanas,

En profunda comunión con el Papa Juan Pablo II, cuyo celo apostólico admiramos, queremos compartir con Uds. la fuerte experiencia de fraternidad episcopal que hemos vivido en La Habana y pedirles que, bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe, Madre y Evangelizadora de América, unamos nuestras vidas al servicio de Jesucristo y de la Nueva Evangelización de nuestros pueblos, con el deseo de lograr una América unida, reconciliada, solidaria, signo cristiano de esperanza para el mundo.

**La Habana, 17 de Febrero  
Miércoles de Ceniza de 1999.**



**PREGUNTAS AL  
CARDENAL  
ORTEGA  
DURANTE LA  
CONFERENCIA  
DE PRENSA  
AL FINAL DE LA  
XXVII REUNIÓN  
INTERAMERICANA  
DE OBISPOS, EN  
EL HOTEL PALCO,  
16 DE FEBRERO DE  
1999**



**Pregunta TVE.** Cardenal, parece que hay una cierta preocupación en algunos medios sobre el Proyecto de Ley de defensa de la economía y la independencia cubanas, que indica que cualquier intercambio de información, reunión, manifestación, que pueda coincidir, según la Justicia, con los objetivos de la Ley Helms-Burton será especialmente castigado. *¿Usted, cómo ve ese proyecto de ley en el marco que se ha estado hablando ahora, de la evolución de la apertura cubana?*

**Cardenal Ortega.** Ayer se discutió mucho sobre el delito común en la Asamblea, y estuve siguiendo todo lo que se refería a las penas como cadena perpetua, pena de muerte. Ya saben lo que se piensa con respecto a esas penas por parte nuestra. La pena de muerte siempre es un recurso trágico que la Iglesia en su doctrina hoy, consagrada también en el Catecismo de la Iglesia Católica, en las declaraciones del Santo Padre recientemente en Saint Louis, Missouri, volvió a insistir sobre esto, la pena de muerte la vemos como un mal que no puede remediar otro mal. El Papa ha hablado mucho de la cultura de muerte, y cuando dice cultura de muerte se refiere a una manera de resolver los problemas acudiendo a la última posibilidad: ante el niño por nacer con una malformación congénita, eliminarlo; ante una persona anciana o demasiado sufrida por una enfermedad, terminar con esa vida; ante un homicida o violador, cuyo caso parece no tiene remedio, acabar con él.

Es una mentalidad la cultura de muerte, a eso se refiere el Papa, y esa mentalidad está extendida por el mundo entero, crece y se va estableciendo. Lo he visto ayer, y he visto que ha habido una referencia a este pensamiento del Santo Padre, y nosotros repetimos aquí, y podemos repetir todos los que participamos en esta asamblea, que no, que no es una manera de resolver. El problema está más allá, como también se reconoció ayer - *hay que decirlo* -, el problema está en los valores, en la educación, en la familia, en tantas cosas que deben mejorarse para evitar que el ser humano vaya por estos caminos.

Es verdad que esto se reconoció, y ahí nosotros tenemos una opinión coincidente, más definitiva. Me parece que es lo primero, lo esencial. Las penas deben ser el último recurso.

En la ley se han incluido también una serie de delitos que tienen que ver con la información. Sí, también preocupa porque dependerá mucho del juicio de quien interpreta el tipo de información, el tipo de noticia, el tipo de contacto hecho, la intención de las personas, incluso las palabras de las personas. Son riesgosas siempre estas formulaciones. Ayer las vi escritas, hoy no he tenido noticia de cómo ha quedado definitivamente aprobada, o si ha sido aprobada. Pero sí preocupa, porque hay mucho de esto que puede estar sometido a interpretaciones personales, o de un grupo, pero que deje a las personas muy expuestas ante cualquier tipo de opinión. Sí, me preocupa esto también, como me preocupaba las penas excesivas o las penas de muerte, según las noticias que teníamos ayer.

**Pregunta Notimex.** Abundando en este aspecto, el Parlamento cubano también tendría que aprobar una ley de protección de la economía, que considera delito la ayuda financiera o el respaldo a instituciones y grupos independientes. Como la Iglesia, y la Conferencia episcopal de Estados Unidos en coordinación con la Conferencia episcopal de Cuba, se ha preocupado desde hace mucho tiempo por el apoyo a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, quisiera saber en qué medida pudiera afectar esta disposición en vías de aprobación, los mecanismos de solidaridad que se puedan establecer entre las Conferencias episcopales del Continente, hacia los grupos más desfavorecidos de la Isla.

**Cardenal Ortega.** No creo que la interpretación de ese acápite de la Ley

tenga que ver con las distintas Iglesias o con la Iglesia Católica, no lo creo. Vuelvo a decir que todo depende de la interpretación, pero me atrevo a avanzar que no tendrá que ver seguramente con la Iglesia Católica o con otras Iglesias, porque nunca ha sido considerada la Iglesia como una organización o un organismo independiente en Cuba, sino como Iglesia. El status jurídico de la Iglesia en Cuba no concuerda con el de una ONG, con el de un organismo o asociación independiente, de hecho la Iglesia Católica ni siquiera está en el Registro de Asociaciones, tiene status de Iglesia establecida, y así es como tiene sus propiedades, incluso las propiedades tradicionales que desde el tiempo de la colonia ha heredado, por ejemplo la Catedral de La Habana, es propiedad de la Iglesia Católica no en tanto que es una asociación o una organización independiente, sino en tanto que es Iglesia, y que está reconocida así, con un derecho que pudiéramos llamar consuetudinario como tal. No me parece que esto se refiera a las ayudas que recibe la Iglesia, para lo cual nunca ha habido dificultades, ni en cuanto a su misma Pastoral ni en cuanto a sus planes de ayuda a los desfavorecidos, personas pobres, etc.

**Pregunta DPA.** Quisiera saber si esta reunión es como un cántico de paz hacia el mundo y *¿cómo creen ustedes que esto puede influir en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos?*

**Cardenal Ortega.** No sé si debo contestar yo o alguno de mis hermanos aquí presentes... Es evidente que las reuniones nuestras son un verdadero ámbito de paz, no solamente un cántico de paz. No sólo sale al exterior un sonido pacífico, sino que dentro de nosotros mismos se vive una fraternidad muy especial en estos días, y es eso lo que quiere ser esta reunión. Influir en



un diferendo tan difícil, largo e histórico, político, geopolítico es muy difícil. Las Iglesias, tanto de Cuba como de Estados Unidos han hecho esfuerzos porque se superen estas dificultades. Sin embargo, la Iglesia, y lo decía en mis palabras de bienvenida en el Seminario, ha podido diseñar, a pesar que nuestros dos países tengan un diferendo tan grande y un verdadero distanciamiento. La Iglesias de Estados Unidos y Cuba han podido diseñar una relación de amistad de fraternidad como con cualquier otra Iglesia latinoamericana; eso es lo propio de la Iglesia Católica, eso es lo propio de la fe cristiana. Una fraternidad que va por encima de todo esto. Mi deseo era que, ojalá, el modelo de relación inspirado en la fe cristiana, que existe entre nuestras dos iglesias, pueda ser tomado en cuenta para superar el diferendo político, económico, histórico, entre Cuba y Estados Unidos. El influjo sobre el gobierno americano para que el bloqueo económico sea levantado, pues la Conferencia del episcopado norteamericano ha hecho ese esfuerzo muchas veces. Cualquier esfuerzo por parte nuestra para una mayor comprensión de la realidad de nuestros dos países también ha sido hecho por nosotros. La Conferencia episcopal cubana hace muchos años viajó a Estados Unidos, estuvo en el Departamento de Estado, en la Casa Blanca, tratando de pedir en aquella ocasión que se levantara el bloqueo de las medicinas. Estos esfuerzos son antiguos y han sido coordinados entre ambas Conferencias, con un gran respeto de mutuo entre los obispos norteamericanos y nosotros, y un contacto siempre muy claro para decir y pensar juntos en este campo.

**Mons. Theodore McCarrick.** Yo pudiera añadir... lo que dijo el señor Cardenal es

exactamente la política de la Iglesia estadounidense. Nosotros hemos recibido a nuestros hermanos de la Iglesia cubana con brazos abiertos y estamos siempre con ellos. Y es nuestro deseo, la misma meta, suavizar, mejorar, de cambiar de una manera más pacífica las relaciones entre nuestros dos países. Y la política de nuestra Conferencia siempre ha sido tratar de suavizar el Embargo para poder llevar a nuestra familia cubana, aquí en la Isla, las medicinas, la alimentación que necesitan tanto. Esa ha sido la política de todos nosotros y va a seguir siendo la política de la Iglesia católica norteamericana.

**Pregunta La Croix.** El clima de tolerancia, que fue el mensaje principal del Papa aquí en Cuba, no se expresa en las medidas jurídicas tomadas un año después de esta visita **¿Quisiera pedir si ustedes no ven en esto un fracaso?** Y la segunda pregunta relacionada con el documento del Papa sobre las Américas, quería saber **¿cómo se expresa concretamente el espíritu de comunión al cual el Papa está llamando?**



**Cardenal Ortega.** Había dicho que era preocupante: *adjetivo que empleé para decir que era preocupante la aprobación de la pena de muerte, las condenas fuertes, la inclusión de esta serie de delitos...* Y puede ser que una de las preocupaciones sea esa. No solamente preocupante con respecto al futuro, sino preocupante con respecto al espíritu que dejó la visita del Papa, Efectivamente, siempre uno espera que el mensaje que el Papa dejó en los corazones de los cubanos pueda afianzarse. Yo, ante estas medidas, también pienso que no contribuyen a afianzar la confianza, por lo menos en los espíritus. Puede ser que sí, que algunas medidas creen alguna seguridad en cuanto al orden, con respecto a la delincuencia, etc., pero puede ser que haya ciertas inquietudes de este tipo, que son del espíritu humano. Y ahí pues,

muchas de ellas se pueden compartir, algunas de ellas con ustedes, con otros, y entonces pensar que el mensaje del Papa tiene una fuerza mucho mayor que la fuerza religiosa para la Iglesia católica en Cuba; que también las palabras del Papa deben calar hondo en las estructuras de la sociedad, como esta carta postsinodal de la sociedad americana en general, pero también como parte del mundo y de América, en Cuba. Todo lo que dice el Papa ahí: solidaridad, acerca de deuda externa, acerca de injusticia, de corrupción, es muy válido; tiene un gran peso para nuestra América; también todo lo que dice con respecto a los derechos de la persona humana, también tiene un gran valor. Toda la doctrina del Santo Padre que es la del Sínodo de América - *muy bien recogida y muy bien potenciada por el Documento* - creo que debe ser tenida en cuenta y sería un gran beneficio para todos nuestros países de América, incluyendo para el nuestro, andar por esos senderos de misericordia, reconciliación, paz, comprensión, **¡que también construyen la sociedad y que también impiden muchos males en la sociedad!** Debía ser también parte de una gran meditación nuestra, una gran meditación nacional.

**Pregunta ANSA.** Ustedes trataron sobre las realidades y desafíos de la Iglesia en Cuba. Las realidades quedan más o menos claras a partir la discusión del Parlamento y de las medidas que se están tomando. En cuanto a los desafíos, el Cardenal podría decirnos cuál será el aporte de la Iglesia para superar esta gran crisis moral que se vive en Cuba. Y una segunda pregunta para el Presidente del CELAM, es un tema recurrente hablar de la expresión del Papa que Cuba se abra al mundo y el mundo se abra a Cuba, **¿han debatido en el seno de la Iglesia cuando Cuba se va a abrir a Cuba?**

**Cardenal Ortega.** Creo que esta última pregunta me correspondería a mí, porque no va a ser el Presidente del CELAM quien va a decir cuándo Cuba se va a abrir a Cuba; pero tampoco

me corresponde a mí porque es como una pregunta hecha a todo el País y que debía encarnar yo como respuesta. Yo no encarno a toda la Nación cubana. Quizás habría que hacer esa pregunta a quienes encarnan la Nación cubana y no a ninguno de nosotros.

En cuanto a la otra pregunta, la Iglesia siempre tiene mucho que aportar, y así lo decía yo en mi último boletín Aquí la Iglesia, para los fieles de La Habana que alcanzan a tener la hoja, porque son 25 mil y no alcanzan, pero decía yo que la Iglesia tiene mucho que aportar, porque es experta en humanidad, tiene muchos años de existencia, conoce cuáles las miserias del hombre y no pretende estar por encima de nadie, pero tiene su propia visión del mundo que puede ayudar a restañar heridas, a fortalecer a la familia en su papel, a darle sentido de esperanza a los hombres, a llenar a la juventud de ilusiones e ideales en contra de todas las desesperanzas y falta de interés que podemos a veces constatar. Ese es el modo que tiene la Iglesia, predicando el Evangelio, haciendo que el Evangelio se encarne en una realidad y haciéndolo vida; eso lo estamos haciendo desde hace tiempo y lo seguiremos haciendo siempre con el mismo interés, prestándole como cubanos un servicio a nuestro país.

**Pregunta CNN.** El Papa Juan Pablo II en México presentó las conclusiones del Sínodo de las Américas, y uno de los puntos más importantes era la necesidad de intensificar y dinamizar el proceso de evangelización hacia el Tercer Milenio **¿Cómo piensa la Iglesia cubana intensificar y dinamizar un proceso de**

**evangelización donde la Iglesia tiene problemas y restricciones muy concretas que conocemos todos?**



**Cardenal Ortega.** La Iglesia ha encontrado en

Cuba, desde hace años, un camino de evangelización bastante activo, que algunos a veces descubren en otros lugares. Nosotros hemos evangelizado de puerta en puerta, yendo a las casas de las personas. Algunos me dicen **"eso no lo podemos hacer en tal lugar, porque hay condominios y un policía en la puerta que no deja pasar a nadie"**. En algunos lugares de otros países hay un lugar con 150 casas con una cerca y un policía, y nadie puede entrar allí a evangelizar. Nosotros entramos a todos los edificios, a todas las casas, repartimos evangelios, en estos últimos años hemos repartido 3 millones de evangelios. La campaña evangelizadora ha sido bastante grande. Hemos establecido muchas Casas de Oración donde se lee la Biblia, donde se reúnen los cristianos y rezan, en barrios y pueblos sin templos. En esos lugares donde se va constituyendo una comunidad se celebran incluso los sacramentos, la Misa, se bautizan a los del barrio; en algunos lugares se crea la parroquia aunque no exista el templo, pero que tienen como sede cuatro a cinco casas de familia convertidas en Casas de Oración. Quizás no tengamos el modo de evangelizar por estaciones de radio, que transmitan durante todo un día propaganda evangélica o religiosa, pero tenemos ese otro modo, y según ese otro modo hemos visto crecer nuestra Iglesia y hemos visto la respuesta de los cubanos. Ese fue el modo cómo invitamos a la Visita del Papa; no teníamos una serie de programas para decir quién era el Papa, pero salimos a cada casa a decirle a todos que el Papa era el sucesor de Pedro y que venía a traernos un mensaje de amor y de paz. Yo creo que fue efectiva nuestra manera de hacer aquella propaganda, y también el modo de preparar a nuestra gente que estuvo no solo allí presente con respeto, sino vibrando de entusiasmo en las celebraciones de la Eucaristía en cada una de nuestras ciudades y sobre todo aquí, en La Habana. Por lo tanto hay esos modos. Seguir con estos métodos, encontrar métodos nuevos, como digo yo también en mi último boletín también,

tenemos que acceder a los medios de comunicación, esperamos tener un mayor acceso a los medios de comunicación. Tenemos que tener siempre una posibilidad de llegar más a la juventud, siempre la educación de los jóvenes nos preocupará, en el sentido de una cierta participación en la educación integral de la juventud, de un modo quizás moderno, activo, no con la posesión de grandes centros de educación que de momento la misma Iglesia no podría asumir. Pero la Iglesia no se siente bloqueada internamente para evangelizar. San Pablo decía **"¡Ay de mí si no anuncio el evangelio!"** **¿Para qué existe la Iglesia sino es para eso? ¡Ay de nosotros si no tuviéramos ese empuje evangelizador que tiene que vencer todas las dificultades!**; y San Pablo dice **"la Palabra de Dios no está encadenada"**, tampoco puede estar encadenada para nosotros. Por eso siempre lucharemos. Pero hasta ahora se ha probado que hemos podido llevar el mensaje, y que podremos seguir llevándolo, cada vez más, y con nuevos medios para el futuro, como nos lo pidió el Papa. Eso sí es tarea de la Iglesia, sino no habría Iglesia, tendríamos que decir entonces **"Iglesia o Muerte"**.



# El Año del Padre

**“Ustedes, pues oren así:  
Padre nuestro que estás  
en el cielo...”**

**(Mt. 6, 9 - 55)**

Comenzamos un nuevo año, lo cual no es nada raro, pues estamos haciendo lo mismo cada doce meses desde los albores del mundo, aunque a los hombres nos haya costado mucho trabajo ponernos de acuerdo al respecto. Pero este año tiene características particulares que lo hacen de alguna manera especial: *es el último antes del próximo fin de año, que dará paso al fin de un siglo y al fin de un milenio, o si queremos decirlo de manera positiva, como quien va de estreno, el principio de un nuevo siglo y de un nuevo milenio.*

Es también el último año de los tres que han servido como preparación al Jubileo del año 2000 convocado por el Papa para que no entremos en

Por P. Rafael Angel López-Silvero



esta nueva etapa de la historia de la humanidad, tan cuajada de esperanzas como de incertidumbres, despreocupadamente.

El primero de este triduo de años estuvo dedicado a Dios Hijo, Jesús; el segundo a Dios Espíritu Santo; y éste estará dedicado a Dios Padre. Será una invitación a orar al Creador del mundo (*que nos llama a ser creadores con Él*) para que los hombres despertemos de nuestras locuras y seamos capaces de conservar nuestro hogar común para gozo y disfrute de todos los que vivimos en Él. Parafraseando el pensamiento de Martí: **“un mundo de todos y para el bien de todos”**.

## Oración de Juan Pablo II para el Año Dedicado al Padre

Bendito seas Señor,  
Padre que estás en el cielo,  
porque en tu infinita misericordia  
te has inclinado sobre la miseria del hombre  
y nos has dado a Jesús, tu hijo, nacido de mujer,  
nuestro salvador y amigo, hermano y redentor.  
Gracias, Padre bueno,  
por el don del año jubilar,  
haz que sea un tiempo favorable,  
el año del gran retorno a la casa paterna,  
donde Tú, lleno de amor,  
esperas a tus hijos descarriados  
para darles el abrazo del perdón y sentarlos a tu  
mesa  
vestidos con el traje de fiesta.

*A tí, Padre, nuestra alabanza por siempre.*

Padre clemente que en el año santo, se fortalezca nuestro amor a ti y al prójimo;  
que los discípulos de Cristo promuevan la justicia y la paz;

se anuncie a los pobres la Buena Nueva y que la madre Iglesia haga sentir su amor de predilección por los pequeños y marginados.

*A tí, Padre, nuestra alabanza por siempre*

Padre justo,  
que el gran jubileo sea una ocasión propicia para

que todos los católicos descubran el gozo de vivir a la escucha de tu palabra, abandonándose a tu voluntad; que experimenten el valor de la comunión fraterna partiendo juntos el pan y alabándote con himnos y cánticos espirituales.

*A tí, Padre, nuestra alabanza por siempre.*

Padre, rico en misericordia,  
que el santo jubileo sea un tiempo de apertura, de diálogo y de encuentro con todos los que creen en Cristo y con los miembros de otras religiones. En tu inmenso amor, muestra generosamente tu misericordia con todos.

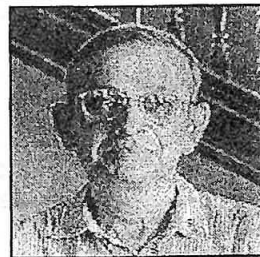
*A tí, Padre, nuestra alabanza por siempre.*

Padre omnipotente, haz que todos tus hijos sientan que en su camino hacia ti, meta última del hombre, les acompaña bondadosa la Virgen María, icono de amor puro, elegida por ti para ser madre de Cristo y de la Iglesia.

*A tí, Padre, nuestra alabanza por siempre*

A ti, Padre de la vida,  
principio sin principio,  
suma bondad y eterna luz,  
con el hijo y el Espíritu,  
honor y gloria, alabanza y gratitud,  
por los siglos sin fin. Amén.

Por Antonio López de Queralta Morcillo



## Monseñor Francisco de Paula Barnada y Aguilar

**E**ste año de 1999, le trae al pueblo católico cubano y especialmente a la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, el glorioso centenario de la designación, consagración y toma de posesión de la Arquidiócesis primada de Cuba del ilustre santiaguero Mons. Dr. Francisco de Paula Alejandro Barnada y Aguilar.

Mons. Barnada nació en Santiago de Cuba el 17 de octubre de 1835 en el seno de una cristiana y acomodada familia, siendo bautizado en la santiaguera parroquia de Santo Tomás Apóstol. Sus padres, Don Francisco Barnada y Doña María Mercedes Aguilar le proporcionaron una sólida educación cristiana y humana.

Estudió sus primeras letras en el colegio de Don Vicente Martínez Rodríguez y luego el joven Francisco de Paula Barnada pasó a ampliar sus estudios en el conciliar seminario de San Basilio Magno de nuestra ciudad, donde comenzó sus estudios sacerdotales. Su paso por el seminario santiaguero fue causa de admiración y edificación para sus profesores y condiscípulos por su piedad, aplicación al estudio, disciplina y celo apostólico. Sin ser ordenado sacerdote, el seminarista Barnada desempeñó las cátedras de francés y filosofía en nuestro seminario y en 1865 fue nombrado por real orden catedrático de latín y castellano del Instituto Provincial de Santiago de Cuba. Todo lo anteriormente expuesto nos demuestra su singular inteligencia y sobre todo la estima que había logrado de San Antonio María Claret que por aquella época era Arzobispo de Santiago de Cuba. Debemos señalar que el joven seminarista Barnada solía acompañar al Arzobispo Claret - *siempre que sus estudios se lo permitían* - en los viajes apostólicos del santo Arzobispo por nuestra Arquidiócesis, lo cual sin duda formó y forjó el celo apostólico del que luego sería el sucesor y continuador de la obra del padre Claret.

En el año 1872 se dirigió a Europa para ampliar sus estudios y después de realizar brillantes exámenes en el Conciliar Seminario de Salamanca obtuvo los grados de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología.

En 1878 hizo oposición a la plaza de Canónigo Penitenciario de nuestra Santa Iglesia Catedral y aunque fue felicitado por sus brillantes ejercicios, no obtuvo el cargo debido a la situación política existente en la Cuba colonial, pues el clero español veía con malos ojos el ascenso del clero nativo a dignidades eclesiásticas de importancia.

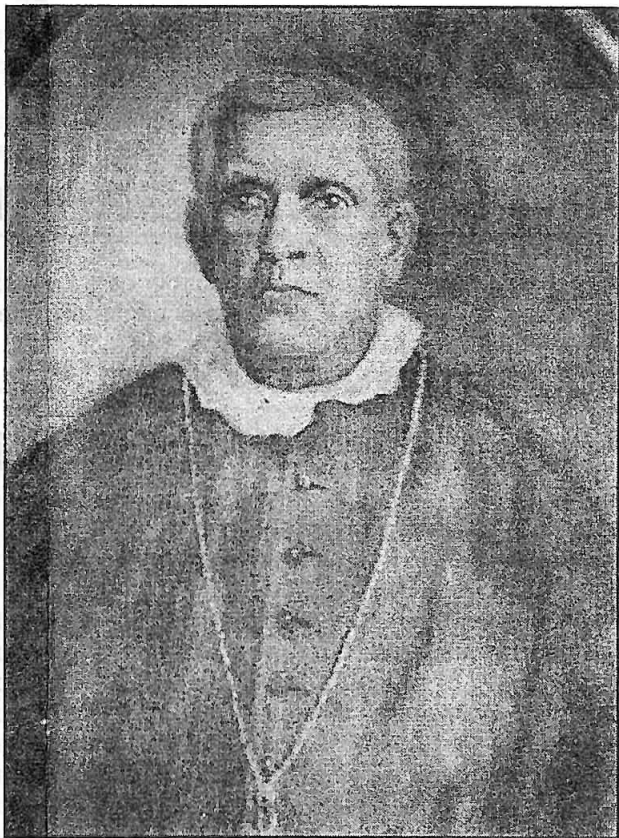
En 1888 volvió a hacer oposiciones para la misma canongía y esta vez, aunque pensaron hacer la misma jugada que diez años antes, no pudieron triunfar sus enemigos, obteniendo al fin el cargo de canónigo penitenciario, en el que se distinguió por su celo y prudencia.

Como sacerdote y como canónigo fue Mons. Barnada ejemplarísimo y de una caridad nunca desmentida puesto siempre al servicio de los más necesitados. Sus enemigos - *que fueron muchos* - nunca pudieron decir nada en contra de su virtud y de sus buenas costumbres, pues fue un hombre de moral intachable.

La guerra de 1895 encuentra al padre Barnada entregado a su ministerio sacerdotal con el mismo ardor que los primeros años de su sacerdocio. Por aquella época gobernaba esta Arquidiócesis Mons. Francisco Saenz de Urturi y Crespo, que no disimulaba en lo más mínimo su adhesión al gobierno colonial español, opresor de todas las libertades y que tenía sumergida a Cuba en un crudelísimo baño de sangre.

La impopularidad que se ganó Mons. Urturi y los achaques propios de su edad, hicieron que este Arzobispo presentara su renuncia al Santo Padre León XIII que fue aceptada sin ningún titubeo por la Santa Sede. Entonces surgió el problema de quién debía ser el sucesor del Arzobispo dimisionario, pues la terrible situación económica, política y social por la cual atrevesaba Cuba hace 100 años, aconsejaban que el nuevo Arzobispo fuera un hombre de probada virtud, eminente santidad, preclara inteligencia y sobre todo un hábil diplomático que fuera capaz, en tan difíciles circunstancias de reorganizar y regir la Iglesia sin la nefasta intervención del Patronato Regio. Además convenía que el nuevo prelado fuese un cubano para quitar la idea de que Iglesia y colonia era una misma cosa.

En este momento histórico que vivía la Iglesia de Cuba, el único hombre capaz de asumir el espinoso cargo de Arzobispo Primado de Cuba era el padre Francisco de Paula Alejandro Barnada y Aguilar, por lo cual fue preconizado por su Santidad el Papa León XIII el 22 de junio de 1899. (Continuará)



Por María Caridad Campistrous



### Jubilada

*“Fuera de Vos, Señor, el todo es nada  
que en la insondable eternidad perece,  
y aún esa misma nada os obedece,  
pues de ella fue la humanidad creada”*

Plácido

**H**oy recogí mi primera chequera, que es algo así como decir que ahora soy un elemento del conjunto de los jubilados. Por eso, entre otras cosas, escribo estas **REFLEXIONES DE UNA JUBILADA** a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

En realidad, llevaba mucho tiempo esperando **“cumplir”**, ansiando este momento, aún a pesar de que la docencia, lejos de ser una carga, se había convertido para mí en aliento de vida. Arrullé a mis hijos con libros en las manos, hice de los experimentos juegos didácticos para ellos y usaba sus juguetes en las demostraciones: casi sin saber hablar me **“ayudaban”** a prepararlas y ya en preescolar **“hablaban”** de electrones. La Física, más que pensamiento, fue para mí sentimiento. Enseñarla, un placer. En ella encontré la poesía de la ciencia. Y me gustaba rimarla, para buscar - *en la maravillosa coherencia de sus leyes y en los profundos arcanos de sus “misterios”* - la mano intangible del Creador de la Armonía, del Dios de lo grande y lo pequeño. Porque la ciencia no aleja del Infinito: lleva a Él.

Sé que estas confesiones implican para quien las hace responder a esta pregunta ineludible: *¿por qué entonces no seguir trabajando, para qué jubilarse tan pronto?*

Justo aquí comienzan mis reflexiones...

**“Todavía es joven”**, dicen algunos, y tienen razón: **“Joven ha de ser quien lo quiera ser por su propia voluntad”**. Y yo quiero serlo, para soñar inmensidades y construir futuro. Para buscar espacios de esperanza y compartirlos. Para sembrar verdades y sentir la libertad de quien vive su identidad sin cortapisas ni marginaciones... ¡**Agota tanto nadar contra corriente!**

Ser maestro no es sólo dar clases, ni sentirse realizado profesionalmente la esencia de la vida. El ser humano necesita desarrollarse integralmente viviendo la libertad pluridimensional que le hace persona, es decir, vivir su yo plural en pluralismo, sin ser **“etiquetado”** por decir lo que piensa y actuar conforme conciencia. Aunque, para decir verdad, satisface sentir el respeto silente expresado a veces con la mirada o la aceptación tácita. Para mí eso vale más que cualquier grado o medalla.

Sé lo que siente un estudiante universitario al ser sacado por la fuerza de un aula y lo que experimenta un profesor novel cuando le expulsan diciendo que **“una persona con sus ideas le hace daño a los alumnos”**. Lo viví - *como tantas cosas más* - en carne propia. Fueron ellas el sustrato inolvidable de mi carrera, el abismo insondable sobre el que debía hacer mi vida en esta tierra cubana superando temores, construyendo un respaldo académico que fuera más fuerte que mis debilidades ideológicas y mi tozudez. El estigma era mi orgullo, y de mi estirpe **JECISTA**, el lema que me acompañaba en los momentos de cobardía: ¡**Cristo y yo, mayoría aplastante!**

No es fácil convivir en un ambiente humano donde las oportunidades y derechos dependen más del pensar ideológico que del ser personal, porque el **“pensar”** se convierte en el **“tener”** que da valía a la persona por encima de lo que ella es, siente y dona de sí a los demás. Y ocurre así cuando la persona es considerada

como medio para conseguir fines políticos y no como un fin en sí misma; pero, aún a sabiendas de lo que hiere interiormente la opresión de las estructuras, resulta gratificante vivir sin reservas la Verdad que nos hace libres.

Por eso, desde la "*altura*" de mis años, me siento con el derecho que da la experiencia vivida para decir a los que ahora comienzan: **vivan su identidad con entereza, no claudiquen sus principios ni oculten lo que piensan por temor u oportunismo, que al final siempre se impone la razón y la honestidad abre las puertas del respeto y la tolerancia.** Ser libre es dejarse interrogar por el mundo y responder con el testimonio de una vida responsable.

Jubilarse no es dejar el centro de trabajo para mirar el pasado con nostalgia, ni soñar con el descanso inmovilista que olvida el compromiso cristiano de construir una sociedad mejor: Es buscar nuevos caminos de servicio y entrega, hacerse útil para sentir la plenitud de la vida. Y buscar, tal vez, compensaciones económicas, pues, cuando el salario no es bajo, aunque se trabajen muchos años más que el límite establecido, el monto de la jubilación no llega ni a la mitad del salario que se devengaba. Mas, pese a que opino que no es justa la ley que norma el subsidio de los jubilados - *pienso que no se cumple la justicia distributiva* -, reconozco y aplaudo la seguridad que hay en el pago de las pensiones, cuestión ésta que no era antes así en nuestro país, cuando la "*Caja*" de las prestaciones era desfalcada por los politiqueros de turno.

Hay países en los que un profesor se jubila y tiene que luchar duro para que le paguen. Hay otros, en cambio, donde puede jubilarse a los 30 años de servicio con su salario completo y libre de impuestos, pues es de justicia que al final de una vida de dedicación - *el magisterio vivido con vocación es verdadero sacerdocio* -, la persona pueda disfrutar de un descanso retribuido que corresponda a lo que ha dado - *en cuerpo y alma* - a la sociedad por la que entregó lo mejor de su ser, sin estrecheces económicas que le priven del status que tenía o lleguen a convertirle en una carga.

Es por eso que no creo que hayamos hallado el justo medio - *que no puede lograrse cuando no es justo el medio* -. La solución no está en pasar el rasero para que no haya jubilaciones altas, ésa, no llega ni al toma y daca de la justicia conmutativa cuya balanza llevamos todos en la cabeza. La justicia social impone alteza de miras y busca - *con medios justos* - que todos puedan tener un nivel de vida digno, sin carencias materiales que atenten contra su dignidad de persona: esto implica una visión política de estilo martiano, para "**ir levantando hasta la justicia la humanidad injusta; ... y ... armonizar por el bien general, y con miras a la virtud, los intereses**".

Y una última consideración, ésta con relación a lo que debía ser el "**Código de los jubilados**":

- Todo jubilado tiene derecho irrestricto a la privacidad de sus opciones y al libre empleo de su tiempo; nadie, salvo si pierde el uso de sus facultades, puede decidir por él dónde y cómo vive, siempre que su actuar no atente contra el buen ejemplo y sirva con el suyo a edificar un mundo mejor.
- Sobre todo jubilado grava el deber ineluctable de promover - *ejerciendo las libertades a que tiene derecho* - una educación para la libertad y la responsabilidad capaz de formar cívica y moralmente a los jóvenes, contribuyendo de esta manera a gestar la conciencia ciudadana de las nuevas generaciones, paso previo indiscutible para lograr el cambio de las estructuras injustas que con su indiferentismo dejó consolidar. Y el de compartir su tiempo con quien humanamente lo necesite en el alma o en el cuerpo.

Ahora me siento a la vera del camino de un nuevo llamado que pido al Señor me ayude a discernir. Por ello, concluyo estas líneas con la pregunta que me desborda:

**Señor, ¿qué quieres que haga?**



Por María Antonia Navarrete

## La Ley del Eco



**E**l Padre Mateo, de cuyos libros recorto con frecuencia para compartirlo con ustedes, asegura que es una ley de carácter científico, no un mero consejo religioso o una orientación moral. Personalmente opino que explica bastante bien algunos “*sube y baja*” de nuestras relaciones interpersonales.

La ley, en su simplicidad esquemática dice así: las relaciones interpersonales funcionan como el eco, devuelven lo que les envías.

Como los montes o cualquier otro obstáculo, te devuelven el grito que tú mismo has emitido, así, con pequeñas diferencias, los otros te devuelven el trato que tú les das.

### Observa:

- Si pones cara acogedora es fácil que recibirás acogimiento.
- Si escribes muchas cartas es obvio que recibirás cartas.
- Si nunca olvidas el cumpleaños de tus amigos, es probable que no olviden el tuyo y también te feliciten.

### Si quieres, víralo al revés.

- Si recibes muchas cartas, seguro que tú también las escribes.
- Si te saludan con afecto es obvio que tú saludas igual.

### Puedes darle otra vuelta.

- Si no recibes cartas, ¿no será que tú no las escribes?
- Si sólo encuentras caras serias ¿no será que la tuya es igual?
- Si tus amigos se han olvidado de ti... ¿no será que tú te has olvidado de ellos?

Realmente en el trato interpersonal, cada uno halla lo que él mismo pone. Cada uno recoge lo que siembra, cada uno recibe lo que da. Y al revés también, y esto es ya bien notable. Lo que no hallas -*jatrévete* a

*pensarlo!* – es porque no lo pones; lo que no recoges es porque no lo has sembrado; lo que no recibes es porque no lo has dado.

Somos linceas para ver lo que otros dejan de darnos y en nuestro interior – *al menos* – criticamos y nos quejamos. Pero, *¿no se nos ocurre pensar qué damos a los demás?* Entonces *¿con qué lógica nos atrevemos a esperar lo que no nos hemos adelantado a dar?*

La ley del Eco está en el corazón del Evangelio, San Mateo la anuncia con una sencillez pasmosa: “**Lo que quieras que los otros te den, adelántate tú a dárselo a ellos**” (Mt. 7, 12). Y Lucas muy parecido: “**Den y se les dará, una medida buena, apretada, remecida hasta rebosar. Porque con la medida con que midáis, se os medirá a vosotros**” (Lc. 6, 38)

Pero, que quede claro, nuestro objetivo esta vez no es ir del Evangelio a la vida y a la ley, sino de la vida a la ley y al Evangelio. Es la observación lo que nos hace ver el realismo del Evangelio.

**¿Consecuencias?** La primera consecuencia suele asustar: **Convivencia feliz significa adelantarse al otro.**

**Adelantarse:** Adelantarse es dar aquello que queremos recibir. En vez de esperarlo pasivamente, me adelanto a darlo yo. Si echo de menos cariño, sonrisa, llamadas, cartas... en vez de esperarlo yo me adelanto yo mismo a darlo. El que quiere ser feliz lo demuestra de una sola manera: empezando él. Si espera a que el otro tome la iniciativa comete un gran error; deja al otro el control de su propia felicidad. *¿No se encuentra en ese amor propio que espera, espera... y no quiere dar el primer paso, el secreto de gran parte de los sufrimientos convivenciales?*

En la perspectiva de la ley del Eco se ve que hay cuatro verbos que explican la mayor parte de nuestros problemas de convivencia, ya matrimonial, ya comunitaria:

- Esperar
- Exigir
- Quejarse
- Criticar

El que, en vez de adelantarse a dar lo que quiere, se consume esperándolo, él mismo se encierra.

El que, en vez de dar él, exige que le den los otros, no ha salido de la lógica del egoísmo y la injusticia.

El que, en situaciones semejantes, opta por quejarse *¿qué otra cosa hace sino sembrar de sal su alma?*

Finalmente el que prefiere criticar al otro, hace imposible que éste conciba siquiera la posibilidad de adelantarse él.

Frente a estos cuatro verbos de la desgracia convivencial uno sólo sintetiza el secreto de la felicidad: **Adelantarse.**

Tomado de “**El hombre en busca de paz**” de Mateo Andrés S.J.



Por Hno. Osvaldo Morales

### Los Papas en Avignon - Cisma de Occidente



Finalizando el siglo XIII, surgió para la Iglesia un nuevo conflicto, y esta vez con la nación que más firmemente había apoyado al Papado desde los tiempos de Carlomagno: Francia. El absolutista rey francés Felipe IV el Hermoso, a pesar de ser nieto de San Luis IX, no acepta ningún otro poder, y en consecuencia se enfrenta al Papa Bonifacio VIII, atacando dos veces los Estados Pontificios. Tropas amigas liberan al Papa, ya anciano, que muere días después. (11 de octubre de 1303)

Además de provocar la instalación del papado en Francia, este conflicto motivó también un intercambio de argumentaciones. Bonifacio VIII en la bula *Unan Sanctam* (1302) recoge todas las afirmaciones de sus predecesores: la superioridad del poder espiritual, al que ha de someterse el poder temporal. Y por el contrario el rey se afirma como el único señor en su reino. No tiene ningún superior en el terreno temporal. Por otro lado, aparece la idea de que si un Papa fallase podría ser juzgado por un concilio general.

El sucesor de Bonifacio, Benedicto XI, dominico, (1303-1304), apenas tomó posesión excomulgó a dos funcionarios de Felipe IV, pero no al rey. Trató de apaciguar los ánimos, pero murió al año siguiente.

El cónclave que le siguió duró diez meses, sin poder nombrar al nuevo Papa, hasta que por fin, eligieron en junio de 1305 al arzobispo de Burdeos, Bertrand de Got, que se había mostrado conciliador entre el Papa y el Rey. Este tomó el nombre de Clemente V, y se hizo

coronar en Lyon, Francia, en presencia del rey Felipe IV. Al monarca no le costó mucho trabajo convencerle de que se quedara en Francia, tanto más que los estados pontificios andaban agitados y resultaban poco seguros. Todo esto lo retuvo en Francia, sin acercarse a Roma, y así, hasta 1377, los Papas residieron en la propiedad que adquirieron en *Avignon*. Ese tiempo de 70 años es conocido en la historia como la "*nueva cautividad de Babilonia*"

Evidentemente, es una época de gran confusión para toda la Iglesia. Los papas de Avignon casi todos fueron franceses. Concilios convocados por los reyes nombran papas a su gusto, destituyendo y excomulgando a otros; el Papa a su vez, excomulga a los reyes; crece la corrupción en la administración eclesial: aumentan la simonía y el nepotismo.

Obispos, clero y pueblo cristiano protestan por esta nefasta situación.

Sin embargo, no todos los papas actuaron mal. Incluso Pío IX beatificó a Urbano V (1362-1370) en 1870.

Sobresale en todo este período la figura extraordinaria de **Santa Catalina de Siena**. Llamada Catalina Benincasa, (1347-1380), era hija de un tintorero. Cuando tenía sólo 7 años se le apareció Cristo y a los siete hizo votos de vivir sólo para Él. Sus padres querían que se casara, pero ella se cortó el pelo a rape para descorazonar a los posibles candidatos. Santo Domingo se le aparece en

una visión pidiéndole que vistiese el hábito de la Orden. Ella ingresa entonces en la **Tercera Orden Dominicana**, y a pesar de su elevada oración, participó activamente en las luchas de su época en Siena (Italia), pero también en Toscana, Avignon y Roma, donde murió. Tres

preocupaciones orientaron su vida: la conversión de los pecadores, el relanzamiento de la cruzada y la vuelta del Papa a Roma.

Fue declarada **Doctora de la Iglesia**.

## El Gran Cisma de Occidente

La opinión cristiana presionaba para que el Papa volviera a Roma. Las peticiones de Santa Brígida de Suecia y de Santa Catalina de Siena son especialmente impresionantes. El sucesor de San Pedro era obispo de Roma y debía regresar a su diócesis. Urbano V, después de 3 años en Roma (1367-70), vuelve a Avignon. Su sucesor, *Gregorio XI* se decide al restablecimiento definitivo del papado en Roma en 1377. Pero la vuelta se hace en malas condiciones. Y los cardenales franceses, acostumbrados a Avignon, se sienten mal en Roma.

Gregorio XI muere al año siguiente (1378). Con *Urbano VI*, primer italiano desde Avignon, comienza propiamente el cisma, al duplicarse los pontífices.

Los cardenales franceses declararon nula la elección de Urbano VI, alegando presiones y otras irregularidades, y eligieron otro papa, *Clemente VII*, quien fijó su residencia en Avignon. Con esto comenzó el **Cisma de Occidente**, (1378-1417), con terribles consecuencias para la Iglesia y para toda la cristiandad, que se dividió en dos bandos.

Catalina de Siena corrió de nuevo a Roma para ponerse a disposición de Urbano VI y batalló a su favor de manera casi sobre humana, y murió sintiendo todo el peso de la nave de la Iglesia que zozobraba, sobre sus frágiles hombros. (1380)

La confusión, sin embargo era grande, pues muchos no veían realmente quién tenía la razón. Y hubo obispos, sacerdotes y religiosos de ambos lados; santos de ambos lados.

Santa Coleta y San Vicente Ferrer son del partido de Avignon; Santa Catalina, del de Roma.

La muerte de cada uno de los dos papas da lugar a nuevas elecciones en cada bando: Bonifacio IX y luego Gregorio XII, en Roma (1389 y 1406, respectivamente); y Benedicto XIII en Avignon (1394). Los dos papas se excomulgan mutuamente. El pueblo sufre. Y se compone entonces una Misa por la unidad de los cristianos.

Se hicieron muchas gestiones para acabar con el cisma. Una de ellas fue la de convocar un concilio en *Pisa* (1409), el cual depone a los dos papas y elige como pontífice a *Alejandro V*. Pero ninguno de los papas renuncia y entonces hay 3 papas.

Por fin, el sucesor de Alejandro V, llamado *Juan XXIII*, aunque no se le considera legítimo, convocó el *concilio de Constanza*, que duró 4 años (1414-1418). Ese concilio obtuvo la renuncia de dos papas, y depuso al tercero, Benedicto XIII, que se negaba a renunciar, y eligió pontífice a *Martín V* en 1417, resolviendo así la gran crisis.

Difícil período para toda la Iglesia. Tiempo de confusión para todos los cristianos de buena voluntad. Pero Dios, en medio de la tormenta, supo proteger constantemente a su barca, e impedir que naufragara. La historia se repite, y se seguirá repitiendo porque el Señor prometió estar con su Iglesia "**hasta el final de los tiempos**", y sus palabras "**no fallarán**".

María C. López Campistrous



## Valores - Escuela

El viernes, al terminar el matutino, una de las maestras me pidió que le prestara "**Corazón**", de Edmundo de Amicis, pues quería, a través de su lectura, enseñar los valores morales a los niños. Esa misma mañana, la abuela lo buscó entre sus libros de la infancia, lo pegamos, luego borramos las marcas que tantos niños al leerlo habían dejado en sus páginas y lo forramos. Después de la consabida recomendación lo dejé en manos de la agradecida maestra, y recordaba...

Las lágrimas de alegría y tristeza que un día - *siendo adolescente* - derramé al leerlo de un tirón, con el corazón entre las manos y el pecho, y pensaba...

Pensaba en el esfuerzo, sin duda loable y necesario, por rescatar valores en nuestra sociedad, por inculcar a los niños su aprecio y ejercicio, esos valores que les harán desde hoy engrandecer y embellecer su alma para siempre. Pero, ojo, los valores no se forman por decreto, ni aparecen espontáneamente después de una campaña, y en esto, familia y escuela han de andar juntas en el empeño, jugando cada una su insustituible e importante papel.

Y me pregunto, ¿cuántos padres se habrán interesado por leer los murales o acercarse a la maestra para saber qué valor están "**estudiando**" y cómo pueden en el hogar recalcar - *con palabras y ejemplo* - lo aprendido? ¿Cuántos habrán preguntado a sus hijos o les habrán indicado cómo llevar a la práctica esos valores, en la casa, en la escuela, en toda su vida? ¿Habrá padres y maestros dialogando sobre lo importante de este proceso formativo, exponiendo puntos de vista, intercambiando criterios?

Nos lamentamos de la pérdida de valores en la familia, de la pérdida de autoridad de los padres, pero al margen de lamentaciones, siempre andamos en la búsqueda de pretextos y causas que justifiquen nuestra irresponsabilidad y comodidad. Que formen la escuela, la catequesis, y nosotros... tranquilos dejando en manos de los demás el peso de lo que por derecho y deber nos corresponde.

En la familia, y en familia es, que los niños desde pequeños deben empezar a vivir y saber sobre la honestidad, la honradez, la solidaridad y el amor a sus semejantes, la cortesía, la responsabilidad, la laboriosidad, el respeto, el amor a la Patria. Percibidos, aprendidos por el ejemplo personal y la vida compartida, pues, ¿cómo podremos enseñarles a ser honestos, si mentimos a los demás y a ellos?, ¿a ser honrados, si "**resolvemos**" a costa de lo que no nos pertenece?, ¿a ser responsables, si no cumplimos con nuestras obligaciones en el hogar, con el trabajo y la sociedad?, ¿a ser solidarios, si somos incapaces de ayudar al necesitado o le regañamos porque compartió la merienda que tanto nos costó?, ¿a amar a la Patria, si la mayor aspiración está en lo que viene de afuera o en la suerte de recibir a vuelta de correo la respuesta al bombo?

No, no es cuestión de moda hablar de valores, ni de cumplir lo orientado por el organismo superior, ni la meta para los nuevos tiempos, es sin duda alguna, camino para el que es necesario ser "**evangelio vivo**", padres y maestros. No dejemos pasar nuestra responsabilidad de hoy, nuestros hijos y la Cuba del mañana dependen de nuestro actuar.

Fijémonos en el Dios solidario con el hombre, que asumiendo nuestra historia nos abre el camino a la Esperanza.

Por José Daniel Ferrer García

*¡Joven Cubano, esperanza de la Iglesia y de la Patria, no dejes para mañana el construir una sociedad nueva, de paz, justicia y libertad verdaderas!!*

*"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para llevar a los pobres la Buena Nueva, para anunciar la liberación a los cautivos y la curación a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor". (Lc. 4,18-19)*



Hoy, hermano cristiano, "**los más pobres entre nosotros son aquellos que no tienen el don precioso de la libertad**". (Mons. Pedro Meurice, 24 de enero de 1998)

Cautivos somos la mayoría de las personas que vivimos en este país. Cautivos de presiones externas y de nuestros propios miedos que no nos permiten asumir con firmeza nuestra misión en medio de la sociedad.

El Papa nos invitó a pensar con cabeza propia, a expresar nuestros pensamientos, porque nadie lo va a hacer por nosotros. Algunas personas por esto sufren privación de libertad, pero somos muchos más los que permanecemos cautivos del miedo, que no nos permite asumir la postura que nos exige nuestra condición de seguidores de Jesucristo. Y es aquí donde debemos recordar las palabras que más repitió el Santo Padre durante su visita a nuestra Patria: **¡NO TENGAN MIEDO! ¡NO TENGAN MIEDO DE ABRIR SUS CORAZONES A CRISTO!** Quien abre su corazón a Jesús, nuestro Salvador, vive la verdad, y solo en la verdad seremos enteramente libres.

*"El joven, creyente o no, está llamado a ser virtuoso. Ello quiere decir que debe ser fuerte por dentro, grande de alma, rico en los mejores sentimientos, valiente en la verdad y audaz en la libertad"* (Juan Pablo II. Camagüey, 23-1-98) Jesús no tuvo miedo de llamar zorro a Herodes (Lc. 13,32). ¿Por qué hoy nosotros, sus seguidores, vamos a temer combatir las injusticias? Hagámoslo ya, vengan de donde vengan. Sería indigno de un cristiano permanecer indiferentes ante ellas.

**¡Joven hermano!**: no busques fuera lo que puedes encontrar dentro. No esperes de los otros lo que tú eres capaz y estás llamado a ser y hacer. (J. Pablo II)

Joven, la Patria espera por ti, no la defraúdes. Ella sufre, y somos sus hijos quienes tenemos el deber de redimirla. Unidos todos, proclamemos el año de gracia del Señor. Cristo nos lo pide.

Por el P. Arturo Niño Fernández C.M.

## Evangelización Navideña

La Parroquia de San Joaquín y sus diaconías de Palmarito – Mella – Chile – Dos Caminos (*cien mil habitantes en total*), realizaron la misión navideña para todo el pueblo a través de los signos más destacados de este entrañable tiempo. Comenzamos a principios de noviembre y concluimos el seis de enero de 1999.

Entre las realizaciones más significativas, señalamos:

- Una misión por las casas con los plegables de Navidad para contagiar nuestra FE en el NIÑO de Belén.
- El testimonio de "**Las Posadas**". Los grupos de niños de los catecismos de San Luis y Diaconías iban por las calles con guitarras poniendo con sus trinos navideños sueños de esperanza en muchos corazones quebrantados. Durante cinco semanas los cánticos y villancicos endulzaron el ambiente enrarecido y llevaron a 210 casas las bendiciones del Niño recostado en el portal de Belén.
- Los nacimientos en las casas en mayor número que otros años.
- Las representaciones del Misterio Navideño. Desde hace siete años hacemos un gran esfuerzo por evangelizar a través de las representaciones navideñas, convirtiéndolas en púlpitos, desde donde llevar una catequesis centrada en la ternura de Dios manifestada en el Niño de Belén, a todo el pueblo y en especial a los más pequeños.

Se realizaron en las diversas diaconías cinco representaciones "**diferentes**" y los artistas de San Luis fueron a Palma Soriano, con la anuencia del señor cura párroco. Una nota especial de estas representaciones consiste en que cuentan aparte de los artistas con un coro numeroso, hasta de 40 niños, que forma parte de la representación y la apoya con sus villancicos.

Las diversas representaciones fueron acogidas por numeroso público con gran entusiasmo y alegría.

- La cena de Nochebuena por comunidades. Las cinco comunidades neocatecumenales de San Luis, las dos de Dos Caminos, los hermanos de la Escuela de la Biblia de Palmarito y Mella se reunieron en casas diferentes para la cena de Nochebuena, a estilo de la vieja usanza cubana, con su lechoncito asado incluido.

En los pueblos, en donde el Párroco no pudo estar para la **Misa del Gallo**, después de la cena, a las doce de la noche se realizó "**una celebración de la Palabra**" abierta a todos los que desearan participar. En opinión de todos esta cena ha sido un gran signo para los mismos comensales y para los vecinos y pueblo en general.

### **Celebración en San Luis:**

En esta localidad la celebración tuvo un tinte especial. Reunidos en cinco sitios diferentes se celebró la cena. Después, a las diez y media, se pusieron en camino hacia la Iglesia, cantando villancicos por la calle con las guitarras.

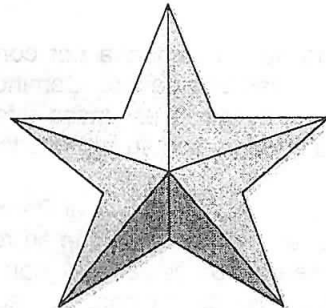
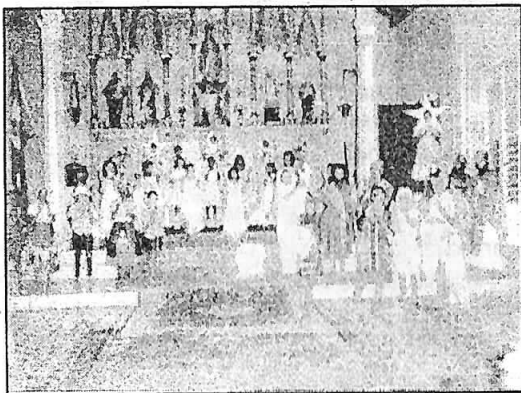
Al llegar a la Iglesia, no entraron inmediatamente sino que formaron una "rueda" grande en el parque y bailaron al son de los villancicos estilo y ritmo "Sardana". Estos signos llamaron poderosamente la atención a la población en general, autoridades civiles incluidas. El pueblo mostró su acogida saliendo de las casas, aplaudiendo y en ocasiones uniéndose a la bulliciosa comitiva.

- La Santa Misa del Gallo. Con la Iglesia rebotando de público celebramos el acontecimiento central, la meta hacia la cual convergían todos nuestros esfuerzos, la Eucaristía en medio de la noche, la luz rompiendo las tinieblas de la muerte. Acogiendo en nuestros corazones a modo de Belén a Jesucristo que nació en esta noche, en esta celebración llamada "Sacramento de la Navidad".

Después de la Santa Misa nos congregamos en el patio para degustar un vitino nacional y escuchar villancicos y música tradicional cubana. Nos dieron las tres de la madrugada.

- Navidad Infantil. El día 25 de diciembre a las diez de la mañana se reunieron 140 niños de la catequesis para celebrar la Santa Misa y asistir a un acto cultural realizado por niños de un colegio del pueblo. Después merienda y juegos.
- Las AIC – *Hermanas Católicas* -, prepararon una canastilla para el primer niño nacido el 25 de diciembre. También celebraron una merienda navideña con intercambio de regalos.
- Los niños de la catequesis de San Luis visitaron el Hogar de Ancianos, alegrándolos con sus villancicos.

Sabemos que esta evangelización navideña ha llegado a muchos hermanos de nuestro pueblo. Animados, deseamos seguir llevando una palabra alentadora a tantos corazones quebrantados.





Por Comisión Diocesana de Santiago de Cuba



Durante mi caminar en mis primeros años como sacerdote, tuve la oportunidad de acompañar a varios jóvenes en sus primeras etapas de formación. En este tiempo pude constatar con mayor claridad lo que había percibido en mí y en mis compañeros durante los años de formación: que hay dos maneras de concebir la propia vocación. Una se expresa en esta frase: "**yo decidí seguir este camino**"; la otra diría así: "**Dios me ha llamado, Jesucristo me ha fascinado**". Podemos llamarlas "**mentalidad de proyecto personal**" y "**mentalidad de gracia**", respectivamente.

Estas dos mentalidades son posiciones extremas. Me fijaré en ellas, para que el contraste resulte más claro; sabiendo que muchas veces lo que vivimos es una combinación de ambas.

Es común que la "**mentalidad de proyecto personal**" ("**yo decidí**") se viva en los primeros momentos de nuestro camino vocacional. Esto se debe a que en el proceso de discernimiento, el último paso es una decisión que debo tomar: responder "**sí**" o "**no**" a la llamada de Dios.

También esta mentalidad se acentúa al principio de la formación porque "**las heridas**" de las renunciaciones aún sangran: *se acaba de dejar padres, hermanos, amigos, novia, carrera, trabajo...* Por eso el joven que ingresa a un noviciado o a un seminario tiene cierta conciencia de inseguridad, dudas, por el paso que ha dado.

En esta manera de ver la vocación se piensa que lo esencial es la decisión del

sujeto: "**yo quiero entregarme a Dios**", "**yo quiero servir a los demás**"; cuando en realidad lo fundamental es la llamada que Jesús me hace: "**ven y sígueme**" (Mc. 10,21).

La vocación no la constituye mi respuesta sino el toque de Dios, su Llamada: "**Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir**" (Jr. 20,7).

Esto, que es normal al principio de la formación, se convierte para algunos en una actitud estable en su vida religiosa o sacerdotal. No faltan quienes se la viven recordando - y recordándonos - todo lo que dejaron; las múltiples oportunidades y posibilidades a las que renunciaron (*como si al decidirse por el sacerdocio hubieran renunciado a todas las mujeres que existen en el mundo; cuando en realidad solo dejaron una si acaso*). Y lo peor es que luego pasan a Dios (y a la congregación o a la diócesis) "**la factura**" de todo lo que dejaron. Siendo sinceros, *¿qué tanto es ese "todo" que hemos dejado?*

Esta era la actitud inicial de Pedro: "**Ya lo ves - le dice a Jesús -, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido; ¿qué recibiremos?**" (Mt. 19,27).

## San Pablo el Guapo de los Corintios

**S**i yo supiera varios idiomas, y fuera el mejor diplomático del mundo y desenredara conflictos internacionales, e incluso hablara con los animales, cantara y bailara cualquier música y estuviera conectado al Internet y tuviera un celular y me faltara el amor, no sería más que un charlatán cosmopolita.

Si yo pudiera predecir lo que va a pasar en la economía, en la política, en la cultura, en el medio ambiente, con las religiones y las enfermedades y la genética, y conociera los secretos de las agencias de inteligencia de todo el mundo, y de los centros científicos de investigación, y supiera cuando se acaba el mundo y tuviera tanta voluntad como para dejar de fumar, de beber, y alejarme de todos los vicios, superarme constantemente y vencer todos los obstáculos que las personas, la sociedad y la naturaleza me ponen, los complejos, las marginaciones, el fatalismo geográfico y contara con la misma ayuda de mi superior, de los santos y de la Virgen, pero me faltara el amor, me sentiría que no soy nada.

Si reparto mis dólares y mis nacionales cada mes para salud pública, mi TV, mi radio, mi frío INPUD y mi bicicleta Bariay, si entrego mi casa de bajo consumo y me meto en un albergue a vivir colectivamente, o me integro a una cooperativa a compartirlo todo, y dono mi sangre y estoy dispuesto a morir cumpliendo misiones internacionalistas o probando una vacuna; si les canto a los poderosos las 20 o las 40, pero no por amor, sino para que me levanten una estatua, me den una medalla o un certificado de cartulina, o un efecto electrodoméstico, una visa o al menos salga por la radio o pongan mi nombre en una calle, aunque nadie sepa quién soy o, vaya, me den la jabita del mes; oye, de nada me sirve, porque sin amor sigo siendo nada.

*¿Y sabes por qué?* Porque el amor es Dios, compadre. ¡*Ah el Padre, si lo conocieran...*! Ese si que no se desespera con uno. No hay que sacar cola, ni le niega un favor a nadie, ni anda conque si tú tienes y yo no tengo. A Él, le basta lo que soy. No le interesa la ropa que llevo, el que si tengo que quedar bien porque, *¿qué va a decir la gente de mí?*. Ni te hace un número ocho, ni le interesa cuánto tú ganas, si trabajas en turismo, si tienes carro, o si tienes FE (*familia en el extranjero*) y si te molestas o te baja el gorrión. Él sabe cómo entrarte directo al corazón, sin matarte. Él, no las guarda, ni te saca trapos sucios. Él, no se anda por las ramas. Ése si que aguanta mis barcos y no me deja en la carretera, así que yo, me junto con Él y le sigo donde se meta.

## La Responsabilidad

La palabra responsabilidad viene de responder. Significa dar respuesta a la llamada de otro. Nadie puede definirse como persona si no es responsable de su vida, de sus actos, responsable de los demás y de su historia. La responsabilidad también es un acto operativo de compromiso, de deber. Es el alumno que cuida de su escuela, su aula, sus libros de texto. Es el padre y la madre de familia que se esfuerzan por llevar el sustento a la casa, y saben dedicar tiempo al trabajo, al hogar, al ocio.

Es el hombre de empresa, el directivo, el trabajador que usa adecuadamente los recursos que se le entregan. Es el bodeguero que da la medida justa y el peso exacto.

La persona responsable actúa con decisión y firmeza ante un cargo que le han dado los otros y se muestra responsable ante la sociedad, su colectivo y entorno social.

En nuestra sociedad es muy importante la responsabilidad personal, que no es más que asumir su propia responsabilidad sin echar a otros la culpa.

La responsabilidad es la otra cara de la libertad. Sin ella no hay país, ni obra perdurable, ni futuro mejor. **Sólo el que es libre de elegir puede asumir la responsabilidad de su actuación.** Los padres que no permiten a sus hijos ir siendo responsables de sus actos, les mantienen en el infantilismo, les atrofian como personas y no les preparan debidamente para la vida ciudadana, para ejercer su responsabilidad civil. Asimismo, en la escuela, **cuando los alumnos no pueden**

**escoger entre hacer o no una determinada actividad, por las repercusiones que puede tener para su "expediente" y su posterior posibilidad de elección de carrera, cuando en vez de hacer proposiciones y proyectos que les permitan desarrollar sus facultades, tienen que cumplir "orientaciones", no están ganando en responsabilidad sino en sumisión, en irresponsabilidad.** También los ciudadanos pueden ser más o menos responsables de la vida de su ciudad, su patria, quererla más o menos, en la medida que se sienten partícipes en la toma de decisiones, en el proceso de construcción, en los sacrificios de la escasez y en el reparto equitativo de la abundancia.

La responsabilidad es como un viaje de ida y vuelta. En términos matemáticos podríamos decir que es como una correspondencia biunívoca: a una persona responsable, se le encomiendan proyectos de responsabilidad, se le confían empresas, se le estima. Un irresponsable es una persona que va decayendo en la vida. El mismo se va cerrando las puertas. De ahí la importancia de ir educando, desde el principio, en el uso de la responsabilidad. **Que los niños y los jóvenes puedan elegir, sepan hacerlo y sean consecuentes con su elección, libremente, sin coacciones, es una tarea que nos compete a todos.**

Martí expresó: **"Cada cual es responsable, por cabeza propia, de lo que se le ocurra pensar, sin que falte la necesaria vigilancia para poner donde se debe, por sobre los siglos y cobardías, a los que, con la fuerza del talento y el corazón, ilustran la especie humana"**.

Siguen los Hnos. De La Salle siendo noticia, unas buenas y otras no tanto, como por ejemplo el cambio de destino del **Hno. Osvaldo Morales Mustelier**, que comienza a prestar sus valiosos servicios en la ciudad de La Habana y la otra es la llegada del **Hno. Juan Rodrigo Garcés Ramírez** el cual dejó su nativa Colombia y vino a prestar sus servicios en la Casa Madre espiritual de los Hermanos en Cuba. Felicidades a los dos.

Luego de pasar un pequeño curso en su patria está de regreso el P. Alvaro Mauricio F. C.M. Bienvenido Sr. Cura.

Siguen las Hnas. Sopeña y del Sagrado Corazón misionando por Guamá, así como los P. Claretianos lo hacen por Loma Blanca y San Benito en el II Frente. Como es natural esto no es noticia para ti: *la noticia es que necesitan los ayuden con estampas, rosarios, libros religiosos que tienen guardados con amor, pero que lo necesita uno que nunca ha tenido ninguno en sus manos.* Lleva tu ayuda.

Según la revista "**30 Días en la Iglesia y en el Mundo**" los restos mortales que se encuentran en Padua, Italia, son los de San Lucas autor del tercer Evangelio y Hechos de los Apóstoles. El cráneo se guarda en Praga. Estos restos hace años no se consideraban del Santo pero ahora todo indica que la ciencia dice que sí, que son legítimos. Además dan noticias de altura, enfermedades posibles que padeció, etc. Si te empatas con la revista me alegro. Es muy interesante el artículo. Si puedes la prestas.

Con una Misa concelebrada en el Santuario Basílica del Cobre dio comienzo la reunión de Obispos Latinoamericanos que este año se celebra en La Habana, por aquello de que el Mundo debe abrirse a Cuba, como dijo el Santo Padre cuando estuvo entre nosotros.

Tras años de espera y luego de una reconstrucción casi total del local y enseres, en el próximo mes de abril reabrirá sus puertas el Museo Arquidiocesano de Arte Religioso ubicado en la Santa Basílica Metropolitana Iglesia Catedral. Felicitamos a los encargados de la magna obra por el beneficio que traerá a los interesados en visitar el mismo. Esperamos tu visita.

Con motivo de los 150 años de la fundación de la congregación PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Claretianos) y de los 148 años de la llegada a Santiago de Cuba de San Antonio María Claret, se reunieron en El Cobre, entre los días 15 y 25 de febrero, 20 PP. Claretianos de diferentes países del continente, para intercambiar puntos de espiritualidad y pastoral de las respectivas Iglesias.

El sábado 6 de marzo consagrarán como Arzobispo a Mons. Adolfo Rodríguez, actual Obispo de Camagüey. El Papa Juan Pablo II erigió la arquidiócesis de Camagüey el pasado mes de diciembre y tendrá como diócesis sufraganeas, las de Santa Clara, Cienfuegos y Ciego de Avila.

En la madrugada del 13 de febrero pasado moría en esta ciudad la Sra. María Reyes. Cristiana ejemplar que supo a lo largo de toda su vida de laica comprometida jugar un papel decisivo en la Iglesia urbana especialmente en el cuidado y la atención del culto en la Iglesia de El Carmen.